

191749



191749

MEMORIA DESCRIPTIVA

que se acompaña a la solicitud de una patente de invención por veinte años en España de un "ARADO PARA ARRANCAR REMOLACHA", a favor de la firma, MANUEL ALBAJAR GRASA residente en Esquedas (Huesca).

El arado, cuya patente de invención se solicita por veinte años en España, está constituido por un tiro delantero, tal como se dibuja en los planos que se acompañan, compuesto de dos ruedas con sus correspondientes cubos y ejes fijados a un puente curvado al que es solidaria otra parte de la misma pieza torneada interiormente y de la que arranca el tiro propiamente dicho y en la que gira una llanta, o cama del arado, torneada en esta parte de giro, y en la cual y al otro extremo, se sujeta dos brazos, o esteva, para guía del arado. En esta cama se fija una cuchilla curvada en su parte inferior, que hace de reja, y a cuyo extremo va unido un punzón, con un talón doblado hacia arriba, cuya forma tiene también la cuchilla en esta parte, y que es precisamente la que arranca la remolacha.

Este arado, tirado por un pequeño tractor, o por simple tiro de sangre, y dirigido por un obrero agrícola cualquiera, practica un corte de la tierra por un lado de

191749



2

la remolacha a arrancar, y también por debajo de la misma,  
20 siendo luego impulsada hacia arriba por el talón del punzón  
y de la reja-cuchilla quedando despegada de la tierra sin  
sufrir daño alguno en el surco practicado por el arado.

Esperamos que este arado resuelva un importante problema  
en la recolección de la remolacha, evitando los graves  
25 transtornos que produce la falta de personal para hacer el  
arranque a mano, arranque que ha de efectuarse en un tiem-  
po muy limitado para las grandes extensiones plantadas,  
llegando a veces a producirse por su retraso, daños de im-  
portancia en el fruto recolectado.

- N O T A -

30 La presente patente de invención comprende las siguien-  
tes reivindicaciones:

1.- Invento de arado para arrancar remolacha caracteriza-  
do por un tiro delantero de dos ruedas sobre el que gira -  
una llanta o cama a la que se fija una reja-cuchilla y la  
35 esteba para guiarla misma.

2.- Invento de arado para arrancar remolacha, según lo -  
reivindicado en el punto anterior, caracterizado por una -  
reja-cuchilla provista en su extremo inferior de un punzón  
con su talón doblado hacia arriba, cuya forma y talón tie-  
40 ne también la cuchilla en esta parte.

3.- Invento de arado para arrancar remolacha.

Según se describe y reivindica en la presente Memo-  
ria Descriptiva y se ilustra con los dibujos que a la misma  
se acompañan.

45 Consta esta Memoria de tres hojas foliadas y escritas á

191740

máquina por una sola cara.

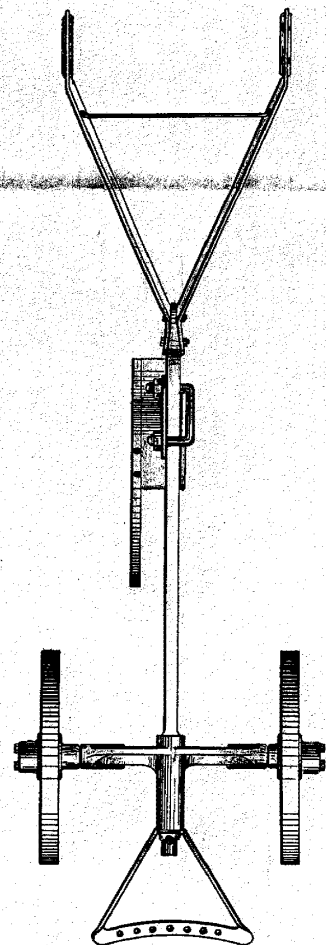
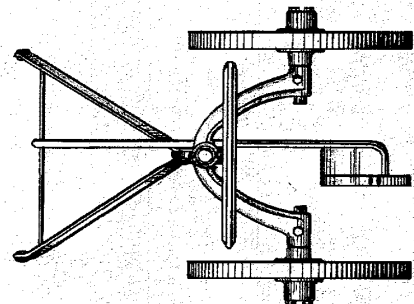
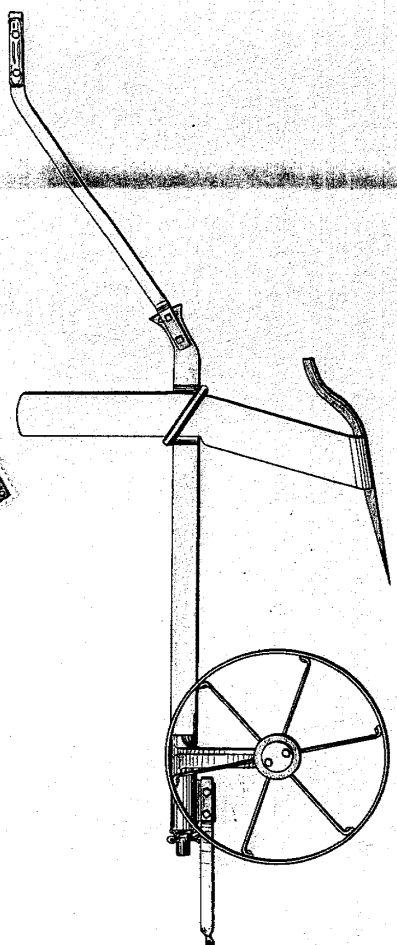


3

Madrid a 20 de Febrero de 1950

*Manuel Albojar Girona*

191749



*Maxwell Allison Davis*